



12 de marzo, 2018

Estimados Speaker Ryan, Leader Pelosi, Leader McConnell
and Senator Schumer:

Cuando el presidente anuncio el final del programa DACA el pasado septiembre, el intento animar el Congreso hacia un proyecto de ley que protegiera a los Dreamers antes del final del programa el 5 de marzo. A principios de esta semana, el Congreso permitió que la fecha de vencimiento pasara sin tomar ninguna acción legislativa.

Al no actuar antes del vencimiento, es ahora hasta más importante que el Congreso trabaje para crear un proyecto de ley que les asegure a los Dreamers un estatus permanente y una oportunidad en obtener la ciudadanía. En los próximos días, mientras usted este trabajando para aprobar un proyecto de ley enfocado en el financiamiento del gobierno federal durante el 2018, nosotros les exigimos la inclusión de un proyecto de ley entre estas medidas financieras enormes.

Como ya sabes, los Dreamers son personas jóvenes quienes arribaron a los Estados Unidos como niños sin culpabilidad propia. No reconocen a otro país como su hogar. Son estudiantes. Son trabajadores. Son maestros. Son hombres y mujeres incorporados en nuestras Fuerzas Armadas, defendiendo este país y sus intereses. Todos los Dreamers presentemente viviendo en el país están contribuyendo en sus comunidades y ayudando hacer esta nación mas fuerte. Como nosotros, ellos creen en el futuro de América y quieren ser parte del porvenir. Los Dreamers son patriotas americanos sin estatus legal. El apoyo firme está claro en el Congreso e igual que el apoyo entre el pueblo estadounidense para permitirlos permanecer.

En el ambiente de hoy, la única manera de ofrecerle protección a los Dreamers está en un acuerdo bipartidista que les ofrecería un estatus permanente a largo plazo, mientras aumenta la seguridad fronteriza americana. Mientras propuestas han avanzado ofreciéndoles protecciones temporales o renovables, o medidas ejecutivas ajustando su estatus legal, estas medidas son inadecuadas. Estas medidas pueden ser revocadas, canceladas, o desechadas por decisiones en la corte. Solo acción legal del Congreso puede permitirles a los Dreamers, sus familias, y sus comunidades planificar el futuro. Sin esta certeza, las contribuciones a sus comunidades y a nuestra nación son innecesariamente limitadas.

Muchos miembros de la Cámara de Representantes y del Senado han hecho público su deseo de lograr la aprobación de un proyecto de ley. Según encuestas, una gran mayoría del pueblo estadounidense desea acción – con más

del 90 por ciento categorizando este tema como “importante” o “muy importante” en una [encuesta nacional](#) tomada recientemente. Sería un gran error si el Congreso fracasa en cumplir con esta prioridad del pueblo estadounidense.

Siendo organizaciones e individuos dedicados al avance de los intereses de la comunidad Hispana en los Estados Unidos, le pedimos que encuentren una solución y estamos listos para asistirlos de cualquier manera posible. Tenemos la esperanza que puedan incorporar las protecciones para los Dreamers en la medida legal financiera la cual deberá ser aprobada por el Congreso en las próximas semanas.

Sinceramente,

Daniel Garza, President, The LIBRE Initiative

Alfonso Aguilar, President, Latino Partnership for Conservative Principles

Mario Lopez, President, Hispanic Leadership Fund

Hector Barreto, Chairman, The Latino Coalition

LULAC

Mario Rodriguez, Chairman, Hispanic 100

Jacob Monty, Center for Latino Jewish Relations

Don Salazar, Chairman of the Board, USHCC

Dr. Samuel Rodriguez, President, National Hispanic Christian Leadership Conference

National Hispanic Media Coalition